

Expediente: 2200/25
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ FERNANDEZ GLADYS EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, GLADYS EVANGELINA-DEMANDADO
23288847169 - ELIO FRANCISCO GULLEMI, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2200/25



H106039367788

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ FERNANDEZ GLADYS EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2200/25.

Proveyendo escrito OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 10/09/2026 10:21

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2026.Téngase presente lo adjuntado y la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209599363949, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$70800 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco GALICIA S.A. de titularidad de GULLEMI ELIO FRANCISCO , letrado apoderado con facultades para percibir, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 429612370893, CBU: 0070089430004296123734, CUIT N° 23288847169. Practiquese planilla fiscal.- MIG - 2200/25.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.